

LA NUEVA UNIÓN

PERIÓDICO REPUBLICANO

Fundador propietario Mariano S. José Herrero

Todos los pagos serán adelantados

Número suelto 10 céntimos

Preios de suscripción

Dirección Administración y Talleres

Se publica todos los sábados

Anuncios en 4.ª plana

En Plasencia, 1.ª plana, 1,50 pt. s.
Fuera id. 2,00

Santa Ana, 6 duplicado
PLASENCIA

No se devuelven los originales y estos tienen que venir firmados para su publicación

Huero de dos columnas, 9,50 ptas.
Id. de una id. 3,50

ASAMBLEA DE LOS FERROCARRILES DEL VALLE Y VERA

Es de todo punto indiscutible y clarísimo a todas luces, que la señora del Valle y Vera, la muy benéfica Plasencia, arde continuamente en deseos nobilísimos de proporcionar a su región todo aquello que sea útil y provechoso; manifiesta claramente sus deseos, la convocatoria a la Asamblea que tuvo lugar el día 12 de los corrientes hecha por su joven Alcalde D. Carlos Delgado y de cuyo acto damos un extracto, reservándonos el concepto que el mismo nos ha merecido, debido a impacencias y deseos de inhibición mal comprendidos.

Asistieron a este acto representando a los pueblos del Valle y Vera los Sres. D. Francisco Muñoz D. Jerónimo Buezas. D. Victoriano Navarro. D. Constantino Mareque. D. Francisco Perez Lopez. D. Manuel Verja. D. Faustino Cirujano. D. Emilio Perez. D. Domingo Jimenez. D. Sebastian Perez y los Diputados Provinciales Sres. Sanchez Breañas y Diaz, adhiriéndose al acto por carta D. Teodoro Gonzalez Timón, representando al Sr. Huertas el Sr. Fontan.

Tanto la prensa local como la de provincias se hallaba dignamente representada por *España Nueva*, *La Correspondencia de España* y *LA NUEVA UNIÓN* de Plasencia nuestro compañero el Sr. San José Herrero; por el *Noticiero de Cáceres* D. Joaquin Rosado; por *El Norte de Extremadura* y *El Bloque* también de Cáceres D. Pedro Muñoz y por *El Norte de Castilla* D. Elicio Hernández.

Abierta que fué la sesión por el Alcalde de Plasencia que presidía el acto, don Julio Constanza que actuaba de Secretario dió lectura de cartas de adhesión de muchos Alcaldes de la Vera que por hallarse incomunicados a causa del temporal, no podían asistir.

El Alcalde de Plasencia empieza diciendo que no es orador y que como le es más fácil escribir, leerá unos pensamientos alusivos al acto que resultan un hermoso discurso.

Discurso del Alcalde de Plasencia.

SEÑORES: Hace mucho tiempo, mi alma buena, enarbolada de la patria que me vió nacer, soñó hacer a España grande

sobre todas las Naciones de la tierra.—Quizá éste sería el mismo sueño que a todos los adolescentes amantes de su patria les aqueja y que muchos olvidan al ser hombres.—No lo sé.—Lo que si os afirmo es, que desde que tengo uso de razón, mi corazón ha latido al unisono con estos ideales y que oleadas de sangre generosa han inundado mi ser, cuando he visto la Patria en peligro.

Ya hace años fué el año de nuestros desastres. Fué el año fatídico de 1896, cuando una Nación, menos potente que desahogada des hizo a mansalva a cañonazos, la antigua legendaria historia del león español.

Extremecido de horror supe el desastre de nuestra mal llamada escuadra en Santiago de Cuba, y golpe mortal fué para mí, la destrucción de nuestros barcos en Cavite.—No os podeis figurar lo que yo sufrí.

Mis lágrimas, mis desesperaciones, mis anhelos todos, iban hacia la patria grande, y, Dios me perdone, maldije de ella, sin darme en que mi patria querida no tenía culpa en el desastre.—La tuvieron otros.

La tuvieron los que para colocar en ventajosas condiciones su dinero, desearon la ruina de España.

Pero dejemos esto que está en la conciencia de todos, porque es molesto.—Se podría hablar tanto.

Al ver el desastre de nuestra España, comprendí que la política, esa política pasional que a todos nos ha dominado, tuvo la culpa y entonces hice intención verdadera de no servir intereses personales, si eran opuestos a lo que la Nación pedía.

Pero los de la Región, si: porque favorecen a la Nación.

Hay dos patrias, para todos los españoles. Quizá esto os suene mal a vosotros, españoles de vieja cepa; quizá creáis que el separatismo ha entrado en mí, ó que antepongo la región a la patria.—Nada de eso.—Para mí, como para vosotros, España es única intangible é indivisible; es algo que todos llevamos dentro y sobre lo cual no admitimos discusión.

España es nuestra patria; y lo es en tal forma, que estoy seguro que vosotros, como yo por amor a ella, daríais vuestra sangre y vuestra vida, si así la proporcionabais un momento de gloria.

Pero después de España, está la Región.

No puede ser España grande, si las regiones en que se divide no la ayudan y la ayuda de las regiones debe consistir a mi juicio en poner a su frente hombres probos, no contaminados por la mal llamada política que hasta aquí hemos seguido, política personal que todos debemos detestar relegándola con sus agentes al mundo del olvido, para que no se sepa que si Plasencia no es grande, se lo debe a la política.

Debemos hacer Región, para que todas las regiones unidas formen Patria.—Debemos predicar con el ejemplo para demostrar a las demas regiones, que, si antes fué justo, no lo es ahora el dictado de *Indios de la Na*

a los extremeños.—Es preciso que Extremadura resurja a nueva vida.—Es preciso que los extremeños hagan grande a su país, si quiera por la gloria de hacer grande a España.

El Valle y la Vera, son los hijos legítimos de Plasencia.—Plasencia como madre amantísima debe, incluso a su costa, desarrollar sus hijos.

Hay un hombre ilustre, quizá desconocido de algunos de vosotros, que tiene puestos sus anhelos en Extremadura.—Es tan grande que abarca, y sus consejos son oídos las dos provincias extremeñas, Cáceres y Badajoz, provincias hermanas y que entiende que en todos los asuntos deben ser solidarias.

El día 26 de Octubre, proclamó en Badajoz la *Unión Extremeña* y yo al saberlo hice juramento de no servir en adelante más intereses que los regionales, porque con ello contribuía a formar la patria grande.

No puedo ser sospechoso, porque nada gano.

Cumplido mi compromiso con el partido político a que actualmente pertenezco, me iré a mi casa hasta tanto que la orientación que os he dado, sea un hecho.

Si constituis en el distrito un partido robusto, que tenga por primordial objeto el ferrocarril de la Vera y las mejoras que Plasencia y el Valle reclaman, y deseáis las personales rencillas, seré con vosotros.

Si no haceis eso, diré siempre que para el Valle y la Vera y para Plasencia, no hay regeneración posible.

Pero para la Región serán mis amores.—Estos amores míos que yo no puedo ocultar.—Son tan grandes mis amores hacia la Región, que aunque desde este momento ofrezco desligarme de toda política pequeña, he de consagrar mis esfuerzos y mi vida a la consecución del ferrocarril de la Vera, porque estimo que, país tan rico, merece que se le den medios de vida, y al tenerlos, será tan espontáneo su crecimiento, que si los Reyes quieren ver un vergel, tendrán que venir a visitar el país en que el gran Carlos V dejó su cuerpo, porque comprendió que en todo el mundo no había sepultura más hermosa ni más tranquila, ni más digna, que la del Monasterio de Yuste, porque estaba en la Vera.

Unámonos todos a tal fin; sigamos las enseñanzas del ilustre Diputado por Hoyos don Juan Muñoz Chaves, verbo de la *Unión Extremeña*, y dejando a un lado personales aspiraciones, formemos un partido robusto que tenga por lema: Amor para las dos Provincias y trabajo sin desmayos hasta conseguir su engrandecimiento.

Y a todo esto, nada os he dicho a vosotros mis queridos compañeros.—No he pronunciado un discurso saludándoos, porque no sé.—Me es más fácil escribir que hablar.—Pero lo anteriormente expuesto ha sido para vosotros, para los Alcaldes especialmente y en general para todos los extremeños por

várais algo del aliento que me anima y deseando la política pequeña, os dedicarais a trabajar por el mejoramiento de vuestros pueblos, sin fijaros en personas y atendiendo solo al bien general.

En esta forma, nuestra querida Región sería grande.

No hay otra que la ventaja enriquezera. Esto lo sabéis bien vosotros, propietarios del Valle y la Vera.—Construido el ferrocarril, de toda España vendrán a visitarnos. Y unido esto a los extranjeros que en peregrinación llegarían por ver donde pasó el César sus últimos años, harían de la Vera de Plasencia sitio de reunión por su hermosura y por sus recuerdos.

Yo os agradezco mucho señores Diputados y Alcaldes que hayais concurrido a esta reunión. Por espontáneo impulso de mi alma os cito pero nada tiene la Región que agradecerme. Vuestro agradecimiento debe ir por entero al Obispo de Plasencia, que tan admirablemente ha sabido servir en esta ocasión vuestros intereses, y al Marqués de Mirabel que él fué el primero que en época anterior trabajó por la consecución del ferrocarril de la Vera.

Pero hacia falta que ahora yo os citara para que después de proclamar en Badajoz la *Unión Extremeña* se viera que en el distrito de Plasencia hay energías bastantes para cuando menos afirmar su personalidad.

Desde este momento y correspondiendo a vuestra caballerosidad, me teneis a vuestras órdenes.—Nada valgo, pero como soldado de fila, lucharé con vosotros por todos los ideales de las dos provincias y sobre todo y ante todo, por el ferrocarril de la Vera.

En él tengo mi pensamiento y para él son mis entusiasmos.—No desmayeis, representantes del distrito y de los pueblos. Luchad con fé y luchad sin descanso. La victoria es vuestra.

El señor Sanchez Breaña, como diputado provincial por el distrito, y ostentando la representación del señor presidente de la Diputación don Luis Grande Baudesson, hace un discurso práctico, estudiando la cuestión del ferrocarril de la Vera, con verdadero conocimiento del asunto.

Dice que se deba partir de la base de lo que ya se hizo cuando se formó el plan de los ferrocarriles secundarios, que la Diputación propuso, subvencionándolos con el 1 por 100 los ferrocarriles de Plasencia ciudad, a Avila, pasando por Barco y Piedrahita y otro de Plasencia ciudad, a Villa del Prado, pasando por la Vera.

Estos dos ferrocarriles son estratégicos é industriales, pues el propósito del ministro no pudo ser, al formar el plan

ferrocarriles exclusivamente militares. Cree el señor Breña que se debe gestionar cerca de las Compañías de Madrid, Cáceres, Portugal y del Oeste de España, pequeños trazados de vías económicas, que vengán a suplir, en beneficio de los pueblos, á los dos ferrocarriles ya citados, para los cuales hemos de encontrar dificultades de importancia.

El diputado provincial señor Diaz Lopez pronuncia un discurso correcto de tonos patrióticos, cantando un himno á la Solidaridad Extremeña que dice no quiere se parezca á otras solidaridades.

La fogosidad del orador, hace que no pueda seguirle nuestra pluma.

D. José Polo Benito empieza declarándose extremeño, lo cual quiere decir que ha renegado de su patria chica; suponemos lo lo habrá hecho poniendo en acción aquel adagio que dice «donde paces y no donde naces».

Truena contra el centralismo, lanza irónicas alusiones á los aristócratas, á los que viven del cupón del Banco, á los poseedores de dehesas, á los oligarcas á los políticos.

Se declara acérrimo regionalista excitando contra todo eso la unión de los extremeños.

El discurso del Clérigo señor Polo arrancó aplausos en la galería, y si lo que dijo fué fiel expresión de lo que siente, á aquellos aplausos unimos el nuestro.

Terminado el acto todos los asistentes precedidos de la banda de música de San Calixto que dirige el maestro D. José Fernández se dirigieron en manifestación á la casa del pueblo.

A las seis de la tarde, se celebró con un lunch perfectamente servido en el salón bajo del Ayuntamiento el éxito de la Asamblea.

Presidió la mesa el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis y asistieron cuantos tenían representación oficial y los representantes de la prensa.

Se nombró la Junta regional formada por el Alcalde de Plasencia, Jaraiz, Jarandilla, Cabezuela y Montehermoso y los Diputados provinciales del distrito presidida por el Sr. Obispo.

Junta central formada por el Diputado á Cortes del distrito y los Senadores de la provincia acordándose telegrafiar al Ministro de Fomento y Director de obras públicas.

No terminaremos estas líneas sin demostrar nuestra gratitud á los Sres. de la Comisión organizadora D. Constantino Mareque y demás concejales sin olvidarnos del secretario del Ayuntamiento D. Vicente Gomez por las atenciones y obsequios de que fuimos objeto.

Perdonar las injurias

No juzguéis y no seréis juzgados: no condenéis y no seréis condenados: perdonad y seréis perdonados.

Si no perdonais á los hombres sus ofensas, tampoco vos tro Padre os perdonará las vuestras.

Lucas. VI, 37—Mateo VI, 15.

He visto con dolor, pero no con sorpresa, porque conozco el espíritu anticristiano que domina, por desgracia, en gran parte del clero, el sueldo en que LA NUEVA UNIÓN, refiriéndose á otro de Regional, da cuenta de un acuerdo tomado por «El Centro sacerdotal», de esta Diócesis para entregar al brazo secular (tribunales) á los que de modo alguno ofendan en lo más mínimo al clero en general ó á cualquiera de sus miembros en particular.

¡Que lástima, dirán, que la pícara civilización moderna tan maldecida por el infalible Pio IX en el Syllabus, no permita ya el satanable tormento del borgegni, el del torno, el de la rueda, el de la prensa, el de la cuerda, el de la caña, el del agua y el del fuego, en sus múltiples y piadosas aplicaciones, para enderezar á estos pícaros liberales por el camino recto y seguro de la eterna bienandanza! ¡Ni ejercer la caridad en favor de estos espíritus extraviados se permite en estos tiempos de hipocrita libertad! Solo nos queda ya á los verdaderos hijos del inclite Terquemada el consuelo pueril de haber santificado á su cofrade el inquisidor Pedro de Arbuas, si bien tenemos todavía la satisfacción inefable de ejercer el Santo Oficio de perseguir herejes ó liberales, que tanto monta, por otros medios tan crueles como aquellos, pero más hipocritas y en armonía con los tiempos de mentida humanismo que atravesamos!

Apoderándonos de la mujer, de las clases directoras y del poder civil, destruyendo la paz del hogar, sembrando el descrédito y la discordia entre nuestros enemigos, concitándoles odios, poniendo trabas en sus negocios, oponiéndoles rivalidades y contrariando sus propósitos, les reduciremos á la miseria y á la impotencia, les haremos capitular ó que se enreden en las mallas de la justicia, que será nuestra devota. Entonces podremos decir como el jesuita: «Mi báculo es el cetro del mundo.»

Pero, Señor, ¿y el testamento de Cristo? No leen el Evangelio cristiano los señores de «El Centro sacerdotal», que han tomado ese acuerdo, en nuestra opinión humildísima tan opuesto al espíritu y á la letra de la doctrina cristiana? Si lo leen no le entienden, de seguro; si lo entienden, no tienen virtud bastante para cumplirlo y si no tienen virtud para seguir á Cristo, no deben cobrar sueldo como sacerdotes cristianos, porque ese sueldo sería en tal caso... lo que ustedes quieren ó al lector le parezca.

Perdóneme los señores de «El Centro sacerdotal» Acaso ande yo equivocado y ellos sean los verdaderos cristianos. Obligación tienen de enseñar al que no sabe y de reducir al aprisco la oveja descarriada. Yo les bendeciré si me convencen de mi error. Pero vamos á la prueba, porque yo quiero pensar con mi cerebro como ando con mis pies y escribo con mis manos. No me gusta formar parte de los que se dejan conducir como burros de reata. Estoy enamorado del altruismo cristiano (aun cuando sacerdote de Cristo me ha llamado lila por tomarlo en serio) y necesito la prueba de que es irrealizable, de que es utópica y antisocial, como dicen sus enemigos, esta doctrina cuya santidad es la prueba mejor de la divinidad de su Autor.

«Oisteis que fué dicho á los antiguos: Ojo por ojo y diente por diente.

Más yo os digo: No resistáis al mal; Antes á cualquiera que te hierie en tu mejilla diestra vuélvela también la otra.

Y al que quisiere ponerte á pléito y tomar te tu ropa déjale también la capa.

Y á cualquiera que te cargare por una milla ve con él des.

Oisteis que fué dicho: Amarás á tu prójimo y aborrecerás á tu enemigo.

Más yo os digo: Amad á vuestros enemigos bendecid á los que os maldicen, haced bien á los que os aborrecen y orad por los que os ultrajan y persiguen.

Para que seáis hijos de vuestro Padre que está en los cielos, que hace que su sol salga sobre malos y buenos y llueva sobre justos y pecadores.

Perque si amareis á los que os aman ¿qué recompensa tendréis? No haceis también lo mismo los publicanos?

Y si abrazareis á vuestros hermanos solamente, ¿qué hacéis de más? ¿no hacen también así los Gentiles?

«Sed pues vosotros perfectos, como nuestro Padre que está en los cielos es perfecto» Mateo V, 38—48.

«Perdonanos nuestras deudas como nosotros perdonamos á nuestros deudores» Mateo VI, 12

«Como Cristo os perdonó así también haced lo vosotros» Colosenses III, 13.

«Es ya una falta en vosotros que tengais pléitos entre vosotros mismos. ¿Porqué no sufris antes la injuria? ¿Porqué no sufris antes ser defraudados?» 1.ª Cor. VI, 7.

«No os vengueis vosotros mismos, amados míos; antes dad lugar á la ira: porque escrito está: Mía es la venganza; yo pagaré, dice el Señor.»

«Así que si tu enemigo tuviere hambre, dale de comer; si tuviere sed, dale de beber; que haciendo esto, ascuas de fuego amontonas sobre su cabeza.» Rom. XII, 19—20

«Juzgue Jehová entre tu y yo, y vengueme de ti Jehová: Empero mi mano no será contra ti.» 1.º de los Reyes cap. XXIV, 19.

«No digas: Yo me vengaré; espera á Jehová y él te salvará.» Proverbios XX, 22

«Que ninguno oprima á su hermano: porque el Señor es vengador de todo esto.» Tes. IV, 6

«Mía es la venganza; yo daré el pago, dice el Señor.» Hebreos X, 30.

«Porqué si vosotros no perdonareis, tampoco vuestro Padre que está en los cielos os perdonará vuestras ofensas.» Marcos XI, 26

Si decís que esta doctrina, tal como resulta de su literal contexto, es subversiva y perturbadora del orden social, es hacéis los heraldos de la bancarrota del cristianismo; sois aliados y dóciles instrumentos de sus enemigos; lo sois todo menos sacerdotes cristianos.

Si, como yo, sosteneis que no solo es viable sino eminentemente social ¿en qué quedamos entonces, señores de «El Centro»? Castigar al que nos injuria ¿es perdonarle? Si le castigais ó hacéis que le castiguen, que para él es lo mismo, no le perdonais; y si no le perdonais no sois cristianos; y si no sois cristianos sois enemigos del Cristo. Ello ha dicho: «El que no está conmigo contra mí está.» Ese Centro será, pues, un Centro judío, un Centro gentil un Centro librepensador, cualquiera cosa menos un Centro cristiano ó yo he perdido la cabeza y no entiendo el sentido ni la letra del Testamento de Cristo; pero en caso tal la han perdido también los Santos Padres que la han comentado y, sobre todo, la perdió el Divino Maestro que la predicó también con el ejemplo cuando después de abofeteado, coronado de espinas, azotado, escarnecido, cargado con el pesado madero de su suplicio, crucificado, herido y por los sayones insultado, en vez de

lanzar rayos sobre sus enemigos, levantó los ojos al cielo y exclamó: «Perdonalos, Padre mío, perdona á mis verdugos que no saben lo que se hacen.»

ARMANDO CISCO (Cristiano viejo).

LA ASAMBLEA DEL TEATRO ROMERO

El ferrocarril de la Vera

IMPRESIONES

La asamblea para pedir la construcción del Ferrocarril de la Vera ha sido un fracaso, y tenía necesariamente que serlo, pues las cosas que están fuera de la realidad no son viables; y no basta la buena fe y entusiasmo que reconozco en los organizadores, es preciso descender de las sublimes alturas de la poesía á la vil y prosaica realidad.

Si la asamblea tuvo por objeto celebrar un torneo oratorio; si nos reunimos para admirar y aplaudir la valiente y patriótica oración de nuestro simpático Alcalde, los sabios informes de nuestros Diputados preteritos, y futuros, el brillante discurso del Sr. Polo Benito, entonces uno mi más entusiasta aplauso al del auditorio, pues nos han dado lla na la medida: pero si por el contrario tenía por fin hacer algo útil y práctico en beneficio de esta bendita región, digo que ese no es el camino.

No es esta la primera vez que se trata del Ferrocarril de la Vera, y entonces también se desbordaron los entusiasmos: entonces como ahora se nombró la clásica é inevitable comisión en cuanto se reúnen más de tres españoles; entonces como ahora componen esta comisión los mayores en edad, saber y gobierno; irán llenos de santo entusiasmo á visitar á nuestros Diputados y Senadores, que les acompañarán á presencia del Sr. Ministro correspondiente y quizás hasta el Presidente del Consejo; este personaje muy simpático, muy complaciente, con palabras melosas les dará buenas esperanzas, les echará un pequeño discurso ensalzando la región y diciendo que con toda el alma quisiera complacerles etc., etc., se echarán al aire los últimos cohetes, y de hermosos colores, y este será el final de esta bellísima función de fuegos artificiales cuya primera parte se celebró en el Teatro Romero de Plasencia el día 12, después... humo, humo y humo.

El Ferrocarril de la Vera es una ilusión; el ferrocarril de la Vera es un proyecto irrealizable, al menos por ahora, es un proyecto anti económico y ruinoso para el Estado, y para cualquier empresa: la misma situación topográfica lo está diciendo á voces; al Norte la infranqueable Sierra de Gredos, al Mediodía la línea ferrea de Madrid, Cáceres y Portugal: queda pues reducido al movimiento de viajeros y mercancías de doce ó catorce pueblos. Y estos producen para los enormes gastos que supone el proyecto?

Si contestamos friamente y con sinceridad todos a una diremos que no. Ahora otro aspecto.

Un ferrocarril no se construye con bellos discursos, con cartas patrióticas y entusiasmos; un ferrocarril se construye con dinero; y de donde vais a sacar ese dinero? Vayamos por partes: ¿lo dará el Estado? ¿creo que no os hareis ilusiones; el Estado no dará un céntimo: ¿que ha de dar si no cumple con atenciones sagradas, anteriores y perentorias! Ahí está la carreterra de la Vera que se hace a paso de tortuga; ahí están los caminos vecinales que son una vergüenza; ahí están los propietarios esperando que se les abonen el valor de los terrenos expropiados. El Estado tiene ahora bastante con procurar recoger la sangre de esa puñalada mortal que ha dado a la pobre España con el proyecto de construcción de la Escuadra. ¿Darán el dinero los particulares? puede asegurarse no se encontrará media docena de personas que arriesguen dos pesetas en ese negocio. ¿Y los Ayuntamientos? Preguntad a esos municipios, ellos podrán decirnos mejor que yo lo que piensan sobre este punto, por más que har to elocuente ha sido su contestación, si es que quiere entenderse.

Y ahora pregunto a los organizadores de esta Asamblea. ¿Es que está todo terminado en esta región? ¿Es que todos los individuos saben leer y escribir? ¿Es que todos los pueblos tienen magnífico local para escuelas? ¿Es que los maestros y curas rurales viven en la opulencia? ¿Es que cada pueblo tiene un Banco Agrícola y de Ahorros? ¿Es que tenemos una buena Granja Agrícola Regional? ¿Es que aprovechan todas las aguas que se pierden lastimosamente en invierno y luego hacen falta en verano? ¿Es que todos cultivan sus terrenos con arreglo a los adelantos modernos y sacan el máximo de producción? Pues si nada de esto tenemos, si todo esto nos falta, ¿a qué pensar en ferrocarriles a qué forjarnos ilusiones, vengamos a la realidad, no seamos eternos Quijotes que no escarmentamos ni con repetidos desengaños ni con sendas palizas.

Si emprendéis el buen camino, cuando esta hermosa región sea rica e ilustrada, cuando se haya quintuplicado su producción, entonces el ferrocarril vendrá como natural consecuencia y todos los hijos de esta tierra os bendecirán, y esta asamblea será memorable y los iniciadores de ella tendrán derecho a que se les llame hijos predilectos de la región.

MAXIMINO MARTINEZ CUESTA
Plasencia Enero 15 908

AL ASILO

Le conocí hace pocos años. Era un hombre del pueblo, de aspecto pulcro y agradable. Su trato y cariñoso me le

hicieron simpático. Republicano convencido y austero me habló algunos veces de los hombres y la política de otros tiempos con fé, con entusiasmo, con adoraciones de creyente.

Debí leer mis artículos de propaganda, ó escuchó mis palabras en alguna ocasión, pues es lo cierto que me contaba como de los suyos.

En uno de mis frecuentes viajes a la Ciudad, observé que no se hallaba dón de otras veces lo veía cumpliendo los deberes de su cargo; pregunté por mi amigo, con cierto temor y sobresalto, y me dijeron que había quedado cesante; esto me tranquilizó en parte pues, su mucha edad, me había hecho temer por su vida.

Aquella misma tarde, cuando me despedía de varios amigos, se acerca mi hombre a nosotros, con el aspecto bondadoso y venerable de siempre, y nos dice: «Vengo a despedirme de ustedes, me voy al Asilo antes que la miseria me haga sentir los horrores del hambre; soy demasiado viejo para continuar la lucha, no me siento ya con fuerzas para hacer frente a las contrariedades de la vida.»

¿Que impresión tan honda y triste me causaron sus palabras!

Han transcurrido muchos días y no se ha borrado de mi mente la imagen de aquel anciano que, con esa profunda convicción de las resoluciones muy meditadas, se despedía de nosotros, de sus amigos, del mundo en una palabra, para refugiarse en una Casa de Caridad sometiendo, por temor al hambre, a una vida de aislamiento cuyos actos se hallan reglamentados, su cuerpo entre cuatro paredes y viviendo de la limosna.

El, tan amante de la libertad política y social de su patria en cuya defensa tanto interés y entusiasmo puso en otros tiempos, se veía precisado, por sarcasmos sangrientos del destino, a llevar a término el suicidio cívico de su emulación como ser social.

Se despidió de nosotros sin grandes violencias aparentes, con resignación. Estoy desengañado del mundo, nos decía, y aun cuando esta manifestación era un reproche y una censura para la Sociedad que abandonaba, lo dijo con tanta humildad, con tal unión que no producía molestias.

Tan grande fué mi emoción que no supe replicarle; nada quise saber acerca de las causas que le obligaban a tomar aquella resolución, ni si tenía parientes ó carecía de familia, me limité a desearle salud y a estrechar su mano, que siempre he considerado honrada compadeciendo a aquel anciano que al llegar al término de una vida de trabajo constante, no halla otra recompensa que la cama de un nosocomio.

El fin de aquella individualidad me pareció poco digno; muy injusto, nada humano....

La acción social es ineficaz, tal y como hoy se manifiesta, para resolver estos problemas con la equidad y justicia necesarias.

Es indispensable vigorizarla con instituciones de previsión y ahorro creando cajas de retiro para obreros inútiles y ancianos, los cuales, disfrutarían pensiones que les libraría del hambre, sin tener que sacrificar su libertad personal y su representación social.

Estas instituciones suplirían a la caridad en el aspecto material de la vida, quedando reservada a esta hermosa virtud la acción moral, la parte espiritual.

De este modo quedaria suprimida la limosna por innecesaria.

La Sociedad, al socorrer a los necesitados, cumpliría un deber.

Estos, al recibir las pensiones, ejercitarían un derecho.

Por dignidad del ser humano, se impone esta reforma.

M. SERVET

Enero 1908

Nuestro querido colega *El Bloque de Cáceres* se ocupa de la detención de nuestro compañero Sr. San José con el epígrafe de *abusos policíacos* en los siguientes términos.

ABUSOS POLICÍACOS

«A pesar de la falta de espacio no queremos dejar de ocuparnos en este número siquiera sea brevemente, del atropello de que según noticias recibidas de Plasencia, ha sido víctima el director de LA NUEVA UNIÓN D. Mariano San José.»

No es nuevo el caso, pero aunque no lo sea por eso produce menos indignación la facilidad con que algunos agentes de la autoridad, suelen abusar de ésta, deteniendo sin razón suficiente a cualquier ciudadano por el grave delito de contener desmanes, defender un derecho ó protestar contra la arbitrariedad.

Sin entrar en el fondo de lo ocurrido nos basta conocer el hecho de la detención para censurar la ligereza y la facilidad con que se sube la autoridad a la cabeza a ciertos funcionarios, *congestionándolos* de tal manera que no se dan cuenta de la gravedad que envuelve una detención de esa clase.

La libertad y la seguridad individual merecen profundos respetos, como uno de los derechos más preciados que señala la Constitución y en ese sentido, nos mueve a la protesta en principio la detención del Sr. San José, aun que hubiera otros hechos que merecieran alguna corrección de otra clase y que no hemos de juzgar nosotros.

El ejercicio de los cargos públicos revestidos de mando y de autoridad, requieren mucho tacto y prudencia y una cultura y serenidad de juicio que no acompaña muchas veces a los que los desempeñan, pero esto que explica ciertos desmanes no lo justifica mereciendo una severa y enérgica protesta y una ejemplar corrección que el Sr. San José sabrá procurar en el caso concreto que le afecta en esta ocasión.»

Nuestro compañero Sr. San José ha recibido un B. L. M. del Sr. Gobernador de la Provincia D. Fidel Varela, en que le participa mandarle al Alcalde de Plasencia el Extraordinario de LA NUEVA UNIÓN para que informe sobre la detención arbitraria llevada a cabo contra nuestro compañero por el Jefe de policía. Con este motivo el Alcalde ha mandado instruir expediente.

En la sesión celebrada el día 14 por el Ayuntamiento interpelaron al Sr. Alcalde los concejales Sres. D. Constantino Mareque y Fernández (D. Tomás) con motivo de la detención arbitraria de el Sr. San José pidiendo el Sr. Fernández la destitución del Jefe de Policía.

NOTICIAS

La falta de costumbre.

Lo escuchábamos y nos parecía un sueño; cuando en el Teatro Romero el día de la asamblea del ferrocarril de la Vera, el Señor D. José Polo Benito, ese Dantón Clerical tronaba contra el poder central, contra los latifundios, contra los aristócratas, contra los que viven del cupon del Banco, contra los

poseedores de dehesas, contra los que trafican y explotan al pueblo trabajador y se nutren con su sudor, arrebatados por la elocuencia del Secretario de Cámara del Ilustre Obispo de Plasencia, aplaudíamos desde el fondo de nuestro corazón el valor cívico del Clérigo Salmantino y nos hacíamos cargo de los extragos que dicho discurso hacia en los semblantes de los aristócratas que ocupaban las plateas del Teatro.

Estas manifestaciones hechas por quien viste el traje talar demuestran bien claro que ha llegado el momento de que los hijos del cuarto estado se rediman de la esclavitud a cuyo yugo viven uncidos.

Armonías Clericales.

Corre el rumor sin que garanticemos la noticia que el May I. Sr. Arcipreste de esta Catedral trata de permutar su cargo, nosotros nos resistimos a creerlo por conocer las simpatías que en Plasencia disfrutaba este capitular.

Que el Sr. Lacierva mande cerrar las tabernas y que el Alcalde de Plasencia contra su voluntad y la de la población retenga al Jefe de Municipales en su destino y que los casíos de Plasencia dejen de correr, cuando deje de llover, pues ante tanto infortunio

visita el bien surtido Comercio de Tejidos de Fernando S. Mora en la Plaza de la Reina Victoria número 18 donde encontraréis géneros sin competencia en calidad y precios y si visitais su gran almacén de pimienta molida y demás frutos del país frente a la Estación férrea, os convencereis de la bondad y grandes existencias de los mismos.

En la asamblea verificada en esta ciudad del ferrocarril de la Vera, representó a nuestros estimados colegas *El Norte de Extremadura* y al *Bloque de Cáceres*, el joven y erudito escritor don Pedro Muñoz Carrero, corresponsal y colaborador de LA NUEVA UNIÓN en la Capital de la provincia, quien en unión del Sr. Breñas salieron el lunes para dicho punto.

Un justo aplauso.

Sin reservas de ningún género se lo damos a la Junta de Patronos de San Calixto, con motivo de la gratificación de 500 pesetas acordada para el Director de la Banda de Música de aquel establecimiento benéfico D. José Fernández, que bien merecido lo tiene, por los notabilísimos progresos que se notan en la misma desde que tomó su dirección apesar de los inconvenientes con que tiene que luchar el distinguido profesor; damos a este nuestra cordial enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al Diputado demócrata provincial D. Alejandro Sánchez Breñas con motivo de la Asamblea verificada en esta ciudad y convocada por nuestro joven Alcalde D. Carlos Delgado para pedir el ferrocarril de la Vera.

Plasencia.—Imp. LA MISERIA.

Todo debe anunciarse.—Es el gran secreto del adelanto.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

El anuncio es la vida.—La industria y el comercio con él prosperan.

Capital Social efectivo

PESETAS: 10.000.000

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Pólizas muy liberales

TARIFAS MUY ECONÓMICAS

Banco Hispano Americano, Banco de Gijón, Banco de Cartagena, Banco Asturiano, de Industria y Comercio

SUBDIRECTOR DE EXTREMADURA para las provincias de Cáceres y Badajoz

D. FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS

Barrio Nuevo, 31—CACERES

Valores depositados en garantías

PESETAS: 12.000.000

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Pago inmediato caso de siniestro

PRIMA MUY REDUCIDAS.

INSPECTOR GENERAL DE EXTREMADURA para las provincias de Cáceres y Badajoz

D. JUAN GOMEZ GALLEGO

ALFONSO VIII, 3—PLASENCIA

A LOS REPUBLICANOS

BERNARDO DEL TAJO

Jamás seréis excluidos por mi tocayo el Papa, si adora vuestro domicilio con una ampliación de las que yo hago desde 20 años.

J. CANELO

SASTRERÍA

RAMÓN CORTÉS

Esta casa es la única de las de su clase, que, en su deseo de ser generalmente conocida, empuja para sus confecciones el más delicado trabajo y los mejores géneros, como lo demuestra el gran favorecida de cuantos desean vestir con elegancia y perfección.

Confección inmejorable en TODA CLASE DE PRENDAS PARA CABALLEROS.

6, Ricon de San Esteban, 6. Plasencia

JUAN CORREA

MARQUES DE LA CONSTANCIA NUM 9 PRINCIPAL

COMPRA VENTA MERCANTIL

Prestamos sobre alhajas y objetos de valor.

Esta casa dedicada con buen éxito a la compra y venta de alhajas y muebles, ofrece al público un buen surtido en alhajas, ropas, muebles nuevos y usados, procedentes de ocasión y a precios reducidos.

Visitadla y os convencereis.

Café, Fábrica de Gaseosas y Jarabes é Imprenta de la Viuda de J. Sagrera

GRAN CASA DE COMIDAS

Antonio Luengo

(a) EL PINONERO

Valdegamas, 8. PLASENCIA

Se sirven toda clase de comidas para dentro y fuera del establecimiento, pudiendo asegurar que todas aquellas personas que visitan esta casa, y me honran con sus encargos, han de quedar sumamente complacidas.

HOSPEDAJE

DESDE 2 PESETAS EN ADELANTO

Josefa Gonzalez Cuervo

En esta nueva casa encontrará quien lo visite

buen servicio, trato esmerado y precios módicos

VISITADLA Y OS CONVENCEREIS

Ne Confundirse: Plaza de la Reyna Victoria 54 PLASENCIA

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

Y PERFUMERIA

Con Oficina de Farmacia, Sol num. 47.

Grandes existencias en productos químicos, farmacéuticos y para las artes: Azufres, sulfates, tintes, pinturas, brochas, barnices, cepillos, anilinas, almidones, tés y cafés. Extenso surtido en específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales etc. Gran variedad en jabones, polvos de tocador, colonias, dentífricos, cepillos dientes, cosméticos, esencias etc., etc. Artículo de ortopedia. Depósito exclusivo de los Polvos Cooper para combatir la roña del ganado lanar y cabrio. Precios baratísimos.

Sol num. 47—Plasencia—JOSÉ M. RAMOS

CENTRO VITÍCOLA CASTELLANO

VIVEROS Y PLANTACIONES DE CEPAS AMERICANAS

en Medina del Campo (Valladolid) Haro-S. Felices (Rioja) y Salinillas de Buradon (Alava)

RODRIGUEZ Y DELGADO

MEDINA DEL CAMPO

SELECCIONES PERFECTAS

AUTENTICIDAD GARANTIZADA A SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES

DE LAS VARIEDADES MAS RECOMENDADAS

EXENTOS DE ENFERMEDADES CRIPTOGAMICAS

AÑO DE 1907-1908

PRECIOS CORRIENTES (SALVO VARIACIÓN)

DIRECCIÓN TELEGRAFICA DELGADO MEDINA DEL CAMPO

Nuestros injertos de Verdejo y Albillo, están hechos con púa rigurosamente seleccionada de Nava del Rey, Rueda, La Saca y Rodilana, y los de las demás variedades con púa de Haro, Brifas, Labastida y San Asensio y no se servirá injerto alguno, sin que tenga solda perfecta y suficientes raíces.

Admitimos encargos de injertos para 1908-1909 a precios ventajosísimos que daremos por correspondencia a quien lo solicite.

Consulta y análisis de tierras gratis a los clientes. Pidense instrucciones por correo. Máquinas de injertar de los mejores sistemas.—Guchillos y Navajas Kunde legítimas.—Rafia superior para atar injertos.—Aparatos de desfonde movidos a vapor y por fuerza animal, y todo cuanto se necesita para la reconstitución de la nueva Viña.

Se proporciona personal práctico para injertar y dirigir plantaciones.—DETALLES POR CORRESPONDENCIA

PAQUETERIA, QUINCALLA, PERFUMERIA, MERCERÍA Y PASAMANERIA

RAFAEL MENDIETA

MARQUES DE MIRABEL, 3 (antes Zapatería)

En este nuevo y bien montado establecimiento, encontrará el público, además de las más lizas novedades en todos los artículos concernientes a los ramos ya citados, el más inmenso y variado surtido en camisetas, pantalones, medias, calcetines, algodón, hilo y sedalinas, guantes de piel, manoplas y mitones para teatro, Cinturones para caballeros, señoras y otros muchos. Todo en inmejorables condiciones y a precios sin competencia.

Especialidad en sombrillas, paraguas, bastones y gran variedad de abanicos japoneses, hueso y forma imperio. Oro, plata, sedas y algodones para bordar.

¡¡Visitad esta casa y os convencereis!!

CHOCOLATES

Los más exquisitos y mejor elaborados son los de la gran fábrica

LA PUREZA

DE SALUTARIO GONZALEZ

PLAZA MAYOR 44—PLASENCIA.

NOTA.—El depósito de cacao azúcares y canelas, Acedo 10, (antes Cartas.)